

COELMEDIN CONTROL ELECTRONICO MEDICO E INDUSTRIAL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, Agosto 26 del 2005

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE COELMEDIN S.A.

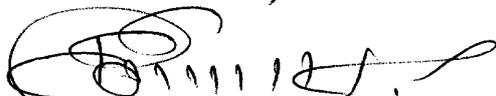
Presente.-

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y en conformidad a lo estipulado en los estatutos de la compañía cúmpleme detallar a continuación el informe que en calidad de comisario de la compañía COELMEDIN CONTROL ELECTRÓNICO MEDICO E INDUSTRIAL S.A. debo emitir con relación al movimiento económico del año 2004.

Según los Estados Financieros y como he podido comprobar la empresa se manejo de una manera estable en el año 2004 el resultado que arrojan los mencionados balances son el fiel reflejo de la situación financiera de la empresa. La Contabilidad de la empresa se ha realizado de acuerdo a las normas y fundamentos de contabilidad tanto internacionales como las N.E.C. igualmente la contabilidad esta respaldada totalmente en la documentación existente en la compañía, como son facturas, ingresos, egresos, estados de cuenta, los mismos que han servido de base para realizar la revisión financiera de la empresa.

Por lo anteriormente manifestado y en calidad de comisario recomiendo a la Junta General proceda con la respectiva aprobación de dichos Estados Financieros.

Atentamente,



PATRICIO ECHEVERRIA G.

Comisario.-

**COELMEDIN CONTROL ELECTRÓNICO MEDICO E
INDUSTRIAL S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Quito, Agosto 25 del 2005

**SEÑORES:
SOCIOS DE LA COMPAÑIA COELMEDIN S.A.**

Estimados señores accionistas me complace poner en su conocimiento el informe de Gerencia que estatutariamente me corresponde presentar en esta ocasión.

Las actividades de **COELMEDIN CONTROL ELECTRÓNICO MEDICO E INDUSTRIAL S.A.** en el año 2004 no se pudo desarrollar de una mejor manera con respecto a lo acontecido en el año 2003, no obstante dentro de las limitaciones por la situación económica en general del país se hizo lo mejor para alcanzar un resultado positivo en el mencionado año y además abriendo un nuevo mercado más conveniente para la empresa.

En el año 2004 se trato de desarrollar una buena actividad tratando de incrementar mas, nuestras ventas para lo cual hicimos los contactos necesarios para lograr conseguir nuevos clientes. Una de las razones por la que nuestra actividad no se pudo desarrollar de una mejor manera se debe en gran parte a la poca capacidad económica de compra a nivel general en especial en el campo publico lo que se evidenciaba en el retraso que se daba en los pagos que nos hacian las entidades publicas las cuales nos pagaban con un retraso de 30 a 60 días de la fecha de pago lo cual nos ocasionaban bastantes problemas de liquidez con lo cual no podíamos hacer compras para poseer stock de equipos.

Con respecto a los Estados Financieros informo que reflejan la situación real de la empresa, y si ustedes analizan los resultados no serán los mejores pero son muy alentadores tomando en cuenta que se trata de nuestro primer año de actividades lo que nos hace ver positivamente los resultados que se pueden dar en el año 2005.

Igualmente la Contabilidad se encuentra totalmente respaldada en los documentos pertinentes como son: Facturas, Ingresos, Egresos, es decir no existen cuentas que no puedan ser justificados sus saldos por lo que sugiero sean aprobados los Estados Financieros, igualmente propongo que la utilidad del ejercicio luego de las respectivas deducciones sea retenida lo cual permitirá que la empresa tenga la suficiente liquidez.

Cualquier información adicional que los socios consideren necesaria, estaré gustoso de proporcionar. Sin otro particular, solicito que la Junta se sirva aprobar el informe a ustedes expuesto.

Atentamente,


**ING. HERNAN CAPITO R.
GERENTE GENERAL**